

# BOLETIN de la Oficina Sanitaria Panamericana

Año 39

Vol. XLIX

Septiembre, 1960

No. 3

## NOTIFICACION DE ZONOSIS EN LAS AMERICAS\*

A. HORWITZ, M.D., M.P.H., R. R. PUFFER, DR.P.H.,  
E. C. CHAMBERLAYNE, D.V.M., D.V.P.H.

*Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización  
Mundial de la Salud, Washington, D. C.*

Función importante de la Organización, según se desprende de la enumeración de los fines del Código Sanitario Panamericano, es "Estimular el intercambio de informes que pueden ser valiosos para mejorar la sanidad pública y combatir las enfermedades propias del hombre". Se atribuye cada vez más importancia al mejoramiento de la recopilación de datos relativos a las enfermedades transmisibles, para utilizarlos en programas de control y erradicación. Nuestra atención también se dirige ahora a la provisión de datos relativos a las zoonosis, que causan enfermedades y muertes, tanto en el hombre como en los animales, y graves pérdidas económicas a la ganadería.

Se sabe que muchas de las zoonosis—enfermedades que, por definición, se transmiten de modo natural entre los animales vertebrados y el hombre— ocurren en las Américas. Sin embargo, se conoce tan sólo parcialmente la distribución de los casos de zoonosis en el hombre y los animales. En algunos países de las Américas, las disposiciones legales sobre la materia prescriben la notificación obligatoria de los casos humanos de determinadas zoonosis y, por ello, sus servicios nacionales de sanidad reciben los informes oportunos. Estas notificaciones se transmiten habitualmente a la Organización. Excepto en lo que se refiere a la rabia en el hombre y los animales, no se ha intentado

recopilar los datos existentes sobre casos conocidos de zoonosis humana y animal. Los informes de la FAO/OIE sobre enfermedades de la ganadería en todo el mundo (1), contienen observaciones generales relativas a la incidencia de las zoonosis en los animales.

Los países de las Américas y la OSP/OMS prestan cada vez más atención a las zoonosis; esta última organización trabaja en programas sobre brucelosis, hidatidosis, rabia y tuberculosis. Las actividades en este campo cristalizaron en el establecimiento, en 1956, del Centro Panamericano de Zoonosis, radicado en Azul, Argentina. Para tener un conocimiento más amplio de estos problemas en las Américas, se procede actualmente a reunir todos los datos disponibles sobre ciertas zoonosis que se consideran como las más importantes en la región. Para llevar a cabo programas satisfactorios contra estas enfermedades, es esencial contar con un sistema bien organizado de notificación de la morbilidad de las zoonosis en el hombre y los animales. La notificación de casos de zoonosis fue recomendada por el Grupo Consultivo sobre Veterinaria de Salud Pública (2), convocado por la OMS en 1955, con la colaboración de la FAO, y por el Comité Mixto OMS/FAO de Expertos en Zoonosis (3).

En varios países existía ya información relativa a las zoonosis, que podía ser reunida por un organismo internacional. En consecuencia, y como parte de nuestro programa de acopio de datos existentes sobre enferme-

\* Trabajo presentado en la reunión del Comité Asesor en Medicina Tropical, Academia Nacional de Ciencias, Consejo Nacional de Investigación, Estados Unidos, celebrada el 18 de abril 1960.

dades transmisibles, se solicitaron las cifras de casos conocidos de zoonosis en las poblaciones animales, correspondientes a los años 1956, 1957 y 1958. Nuestras Oficinas de Zona distribuyeron a los servicios nacionales de sanidad y agricultura formularios para el registro del número de casos y de las observaciones relativas al tipo de enfermedad o tipo del animal. Los servicios de veterinaria de dichos organismos han cooperado en el suministro de datos.

Este primer paso dado por la Organización para recoger y publicar datos sobre el número de casos de zoonosis, sirve primordialmente para crear la convicción de la necesidad de datos que definan los problemas relativos a las zoonosis en el hombre y los animales. El uso y distribución de nuestro material debiera ser un estímulo para el mejoramiento de las notificaciones y para la tabulación y análisis, en lo futuro, de datos que, a su vez, podrán ser valiosos para los programas de control.

Antes del actual acopio de datos, la única enfermedad sobre la que teníamos alguna información, si bien muy incompleta (4), era la rabia. Se habían recibido notificaciones de casos de rabia en animales de siete países únicamente, mientras que ahora, en este informe, se facilitan datos correspondientes a 1958 que proceden de 22 países. Los datos referentes a estos 22 países, en los que se diagnosticaron y notificaron 7.724 casos animales de rabia, se indican en el adjunto mapa de las Américas (Fig. 1). En seis países: Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Perú y Estados Unidos, se notificaron más de 100 casos. En cambio, en otros tres países: Guatemala, Nicaragua y Venezuela, hubo más de 50 casos notificados, y en los restantes las cifras no llegaron a 50. Aunque México no facilitó datos, un informe enviado a la Organización Mundial de la Salud (5) indica que, en 1958, resultaron positivos de rabia 747 animales capturados en el Distrito Federal. Igualmente, el Instituto Nacional de Higiene del Ecuador (6) notificó 81 animales positivos. Estos datos revelan existencia de rabia y ésta se descubre al examinar animales en estos 22 países. En

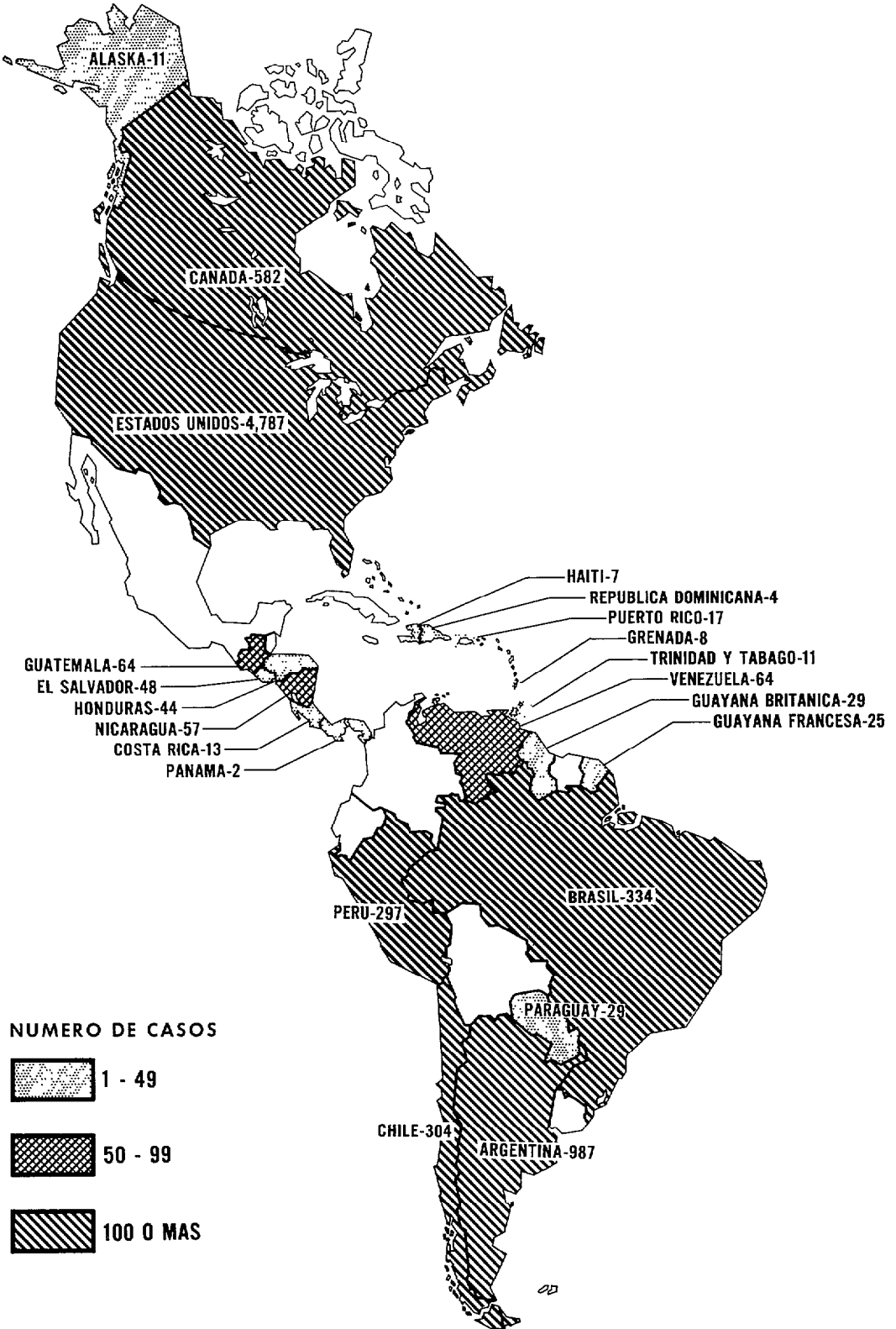
general, los perros suelen ser los animales en los que se encuentra rabia. El segundo animal notificado con más frecuencia, es la vaca. En diversos países, como Brasil, México, Estados Unidos, Guayana Francesa y Trinidad, se ha notificado que la rabia se transmite por murciélagos.

La distribución de los casos humanos notificados se indica asimismo en un mapa (Fig. 2). En 1958, se notificaron 176 casos humanos todos ellos fatales. En cinco países, o sea Brasil, Colombia, México, Perú y Venezuela se notificaron 10 casos o más, y, en algunos de ellos, el número de casos de rabia y el de defunciones por la misma enfermedad fue lo bastante grande para revelar la existencia de un problema grave. En general, los casos de rabia sólo se notifican cuando los pacientes han recibido atención médica y se han diagnosticado mediante examen de laboratorio. En Ecuador y Paraguay, de donde no se han recibido notificaciones de casos humanos, las estadísticas demográficas revelan que, en 1957, se registraron en Ecuador 11 defunciones por rabia y 5 en Paraguay en 1956. En Uruguay no ocurren casos de rabia en el hombre ni en los animales (7); el último caso humano de rabia se notificó en 1947 y el último caso animal en 1949.

La comparación de ambos mapas pone de manifiesto la falta de datos sobre rabia animal en varios países con más de 10 casos humanos. La gravedad de la rabia justifica que se aúnen los esfuerzos para evitar la pérdida de vidas, la carga innecesaria de los tratamientos Pasteur y pérdidas económicas en la ganadería. En general, cuando la rabia ocurre en un país, muchas personas, a veces centenares de ellas, mordidas por animales, son sometidas al tratamiento antirrábico, consistente en la inyección de vacunas que no están exentas de riesgos. La notificación es esencial para el conocimiento del problema.

Además de los datos sobre la rabia en el hombre y en los animales, se han notificado casos de ántrax, de brucelosis y de hidatidosis en el hombre y en los animales. Aunque incompletos, estos datos bastan para señalar

FIG. 1.—Casos de rabia en animales, notificados en las Américas, en 1958.



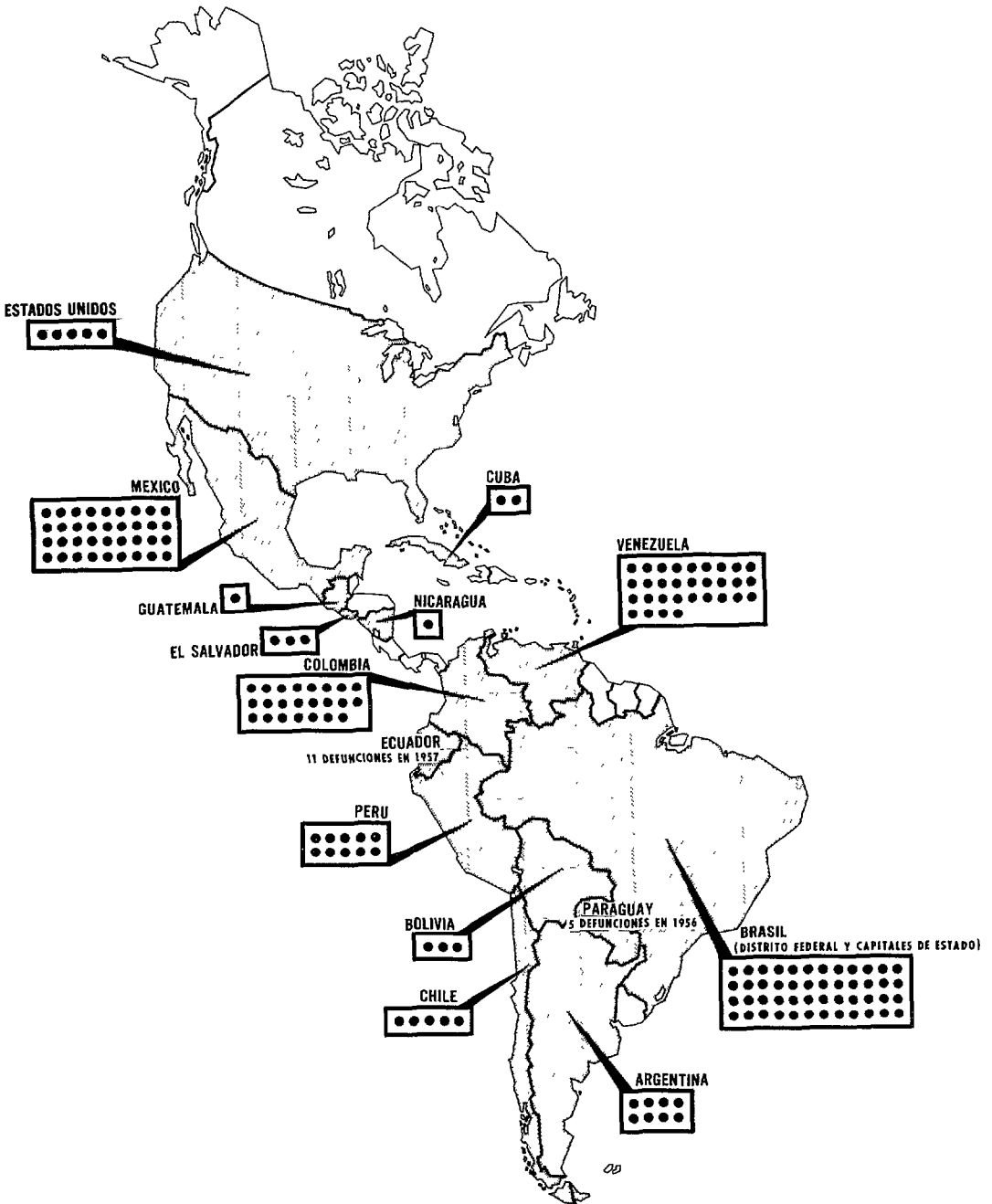
NUMERO DE CASOS

1 - 49

50 - 99

100 O MAS

FIG. 2.—Casos de rabia en el hombre, notificados en las Américas, en 1958.



la utilidad de la combinación de informes sobre casos humanos y animales (V. el cuadro).

En Argentina y Chile se han notificado gran número de casos de hidatidosis entre

animales. En Chile, las cifras notificadas correspondientes a 1958 fueron las siguientes: casos animales, 101.915; casos humanos, 123; defunciones humanas, 44.

Los mataderos fueron el punto de origen

CASOS NOTIFICADOS DE ZONOSIS SELECCIONADAS EN EL HOMBRE Y LOS ANIMALES,  
EN LAS AMERICAS, 1956-1958

Enfermedad <sup>1</sup> y país	1956		1957		1958	
	Hombre	Animales	Hombre	Animales	Hombre	Animales
<b>ANTRAX</b>						
Argentina	244	1.295	211	1.100	137	1.399
Bolivia	20					
Brasil	5 <sup>a</sup>	31	— <sup>a</sup>	152	— <sup>a</sup>	97
Canadá	—	3	—	—	1	1
Colombia	38 <sup>b</sup>		8		9 <sup>b</sup>	
Costa Rica	8	(42) <sup>c</sup>	10	(28) <sup>c</sup>	15	(33) <sup>c</sup>
Chile	232	1.585	392	1.718	405	1.275
El Salvador		9	...	14		7
Estados Unidos	38	(247) <sup>d</sup>	26	(845) <sup>d</sup>	16	(801) <sup>d</sup>
Guatemala		24		18		23
Haití	45		76			
Honduras		12		38		42
México	111		143		148	
Nicaragua	1	18		34		12
Panamá	1	—	1	—	—	—
Perú	36 <sup>b</sup>		35 <sup>b</sup>		75 <sup>b</sup>	
Uruguay	43					
Venezuela	58 <sup>b</sup>	29	45 <sup>b</sup>	290	29 <sup>b</sup>	62
Guayana Británica	—	—	—	1	—	—
Puerto Rico	—	10	—	37	—	9
<b>BRUCELOSIS</b>						
Argentina	3.398	1.200	2.741	293	2.747	353
Brasil	6 <sup>a</sup>	25	1 <sup>a</sup>	99	2 <sup>a</sup>	18
Canadá	141	...	120	...	113	...
Colombia	11 <sup>b</sup>		6 <sup>b</sup>		12 <sup>b</sup>	
Costa Rica	9	335	6	1.042	3	599
Cuba	1		4			
Chile	9		11		5	
El Salvador	6 <sup>b</sup>	922	11 <sup>b</sup>	831	8 <sup>b</sup>	645
Estados Unidos	1.300	309.179	983	271.167	924	241.969
Guatemala		525		834		347
Honduras		62	...	84		72
México	1.218		921		1.220	
Nicaragua		—		824		749
Panamá	1	—	2	124	2	242
Perú	639 <sup>b</sup>	906	880 <sup>b</sup>	253	522 <sup>b</sup>	345
Venezuela	17 <sup>b</sup>		16 <sup>b</sup>		19 <sup>b</sup>	
Alaska	—	16	—	1	1	3
Antillas Neerlandesas	*	1	*	2	*	1
Belice	—	1	—	—	—	—
Guayana Francesa	—	—	1	—	—	—
Hawái	1	—	1	—	1	769
Islas Vírgenes (EUA)	—	—	—	117	—	42
Jamaica	—	22	—	36	—	8
Puerto Rico	3	2.241	—	2.488	1	1.503

<sup>a</sup> Distrito Federal y Capitales de Estado, excepto Niteroi, 1957-1958.

<sup>b</sup> Zona de notificación.

<sup>c</sup> Número de brotes (entre paréntesis).

<sup>d</sup> Número de hatos afectados (entre paréntesis).

<sup>e</sup> Infección estimada en 1956, 4,2%; bajo el Programa Nacional de Brucelosis se examinó el 6,85% de los hatos, encontrándose un 0,97% de ganado infectado en 1957-1958.

No hay datos disponibles. \* Enfermedad no notificable. — Ningún caso.

CASOS NOTIFICADOS DE ZOONOSIS SELECCIONADAS EN EL HOMBRE Y LOS ANIMALES,  
EN LAS AMERICAS, 1956-1958—*Cont.*

Enfermedad y país	1956		1957		1958	
	Hombre	Animales	Hombre	Animales	Hombre	Animales
<b>HIDATIDOSIS</b>						
Argentina.....	149	323.008	126	318.063	148	447.807
Costa Rica.....	*	15	*	23	*	15
Chile.....	122	82.709	115	111.582	123	101.915
El Salvador.....	— <sup>b</sup>	—	— <sup>b</sup>	32	— <sup>b</sup>	18
Guatemala.....	..	328	..	272	..	138
Honduras.....	..	—	..	64	..	62
Perú.....	40 <sup>b</sup>	...	78 <sup>b</sup>	...	59 <sup>b</sup>	...
Uruguay.....	45	..	61	..	86	...
Jamaica.....	—	63	—	62	—	53
<b>RABIA</b>						
Argentina.....	16	1.217	13	833	8	987
Bolivia.....	—	..	..	..	3	..
Brasil.....	28 <sup>a</sup>	150	33 <sup>a</sup>	342	48 <sup>a</sup>	334
Canadá.....	—	180	—	179	—	582
Colombia.....	18 <sup>b</sup>	..	33 <sup>b</sup>	..	23 <sup>b</sup>	...
Costa Rica.....	—	2	2	39	—	13
Cuba.....	—	..	2	..	2	...
Chile.....	4	280	2	197	5	304
El Salvador.....	4 <sup>b</sup>	31	2	83	3 <sup>b</sup>	48
Estados Unidos.....	10 <sup>f</sup>	5.681	5 <sup>f</sup>	4.542	5	4.787
Guatemala.....	2	67	4	53	1	64
Haití.....	—	2	—	9	—	7
Honduras.....	..	48	1	46	—	44
México.....	31	..	23	..	36	...
Nicaragua.....	..	51	3	52	1	57
Panamá.....	—	—	—	2	—	2
Paraguay.....	..	42	1 <sup>b</sup>	75	...	29
Perú.....	15 <sup>b</sup>	213	26 <sup>b</sup>	300	10 <sup>b</sup>	297
República Dominicana.....	—	3	—	2	—	4
Venezuela.....	18	25	11	11	31	64
Alaska.....	—	15	—	4	—	11
Guayana Británica.....	*	8	*	22	*	29
Guayana Francesa.....	—	—	—	—	—	25
Islas Windward: Granada.....	..	..	..	24	...	8
Puerto Rico.....	—	23	—	23	—	17
Trinidad y Tabago.....	—	3	—	3	—	11

<sup>f</sup> Defunciones registradas.

de más de cien mil notificaciones de casos animales, lo cual indica que los casos notificados pueden constituir tan sólo una fracción del número de casos ocurridos. Si bien el número de casos humanos es pequeño (123), el hecho de que se hayan certificado 44 defunciones como debidas a hidatidosis, revela que esta enfermedad constituye un problema de sanidad veterinaria que justifica la adopción de medidas preventivas.

La tuberculosis bovina es una enfermedad erradicable, y su erradicación constituye un objetivo principal en determinado número de países; sin embargo, sigue existiendo en todos los países, excepto dos de los que se cuenta con datos. En 1958, notificaron reactivos positivos 18 países.

La información del cuadro referente a cuatro zoonosis, tanto entre el hombre como entre los animales, y la relativa a otras cinco

zoonosis entre los animales, se darán a conocer en una publicación sobre enfermedades notificables en las Américas (8), que aparecerá en breve. Se publicará en inglés y en español y se distribuirá profusamente entre las autoridades de sanidad de las Américas.

Se confía en que resulte útil como documento de referencia. Podrá servir, asimismo, para estimular el interés por el mejoramiento de la notificación de casos de zoonosis, a fin de utilizarla en los programas de control de la enfermedad.

#### REFERENCIAS

- (1) World Live Stock Diseases Report, FAO/OIE, 1956.
- (2) Grupo Consultivo sobre Veterinaria de Salud Pública. *Serie de Informes Técnicos de la OMS*, No. 111, 1957.
- (3) Comité Mixto OMS/FAO de Expertos en Zoonosis: *Serie de Informes Técnicos de la OMS*, No. 169, 1959.
- (4) *Casos Notificados de Enfermedades de Declaración Obligatoria en las Américas, 1946-1955*. Publicaciones Científicas de la OSP, No. 37, febrero 1958.
- (5) Documento de trabajo de la OMS para el Comité de Expertos en Rabia, 1959.
- (6) Cuestionario de la OMS sobre rabia: Comunicación personal, 1959.
- (7) Porzecanski, B.: Comunicación personal a la OMS, 1959.
- (8) *Casos Notificados de Enfermedades de Declaración Obligatoria en las Américas, 1949-1958*. Publicaciones Científicas de la OSP, No. 48 (en prensa).